

noticias

Acuerdo laboral en la escuela concertada

El Gobierno pacta las mejoras de la LOE con los 180.000 profesores de la enseñanza privada concertada

El Ministerio de Educación y los sindicatos representativos de la enseñanza concertada, entre ellos CC.OO., han pactado las mejoras relativas a los 180.000 docentes de la enseñanza privada concertada en un acuerdo similar al firmado el 20 de octubre para los profesores de la pública

LOS PUNTOS más relevantes del acuerdo suscrito son el incremento de los módulos de conciertos para que los docentes de centros privados concertados tengan los mismos incrementos retributivos que los que se establezcan para los funcionarios públicos, con el objetivo de conseguir la equiparación gradual de la remuneración de ambos tipos de docentes.

En el plazo máximo de 2007 se recuperará la diferencia de los incrementos de las remuneraciones registrada en 2005 (estimada en el 0,7%). En el 2006 los salarios se incrementarán en un porcentaje equivalente al de las retribuciones de los funcionarios públicos (estimado en 3,1%).

También aumentarán otras partidas del módulo de conciertos para que el personal de administración y servicios se beneficie de medidas similares.

El Acuerdo prevé la progresiva equiparación salarial de los licenciados que imparten enseñanzas en 1º y 2º de ESO con los del resto de los cursos de la etapa.

Las asignaciones horarias a áreas y materias que le corresponde al MEC en el desarrollo de la LOE no producirán cambios problemáticos que pudieran afectar al mantenimiento del empleo.

El MEC realizará las gestiones oportunas para que el profesorado de los centros concertados perciba la paga extraordinaria por antigüedad establecida en el IV Convenio Colectivo de la Enseñanza Privada. Asimismo, incluirá al profesorado de los centros concertados en sus planes y actividades de formación permanente e instará a las Administraciones educativas a que actúen en el mismo sentido.

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO., José Campos, declaró tras la firma del pacto que éste “va a redundar en la mejora de la calidad del sistema educativo y en las condiciones laborales de un sector bastante olvidado del sistema educativo”.